



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Sistema de Bibliotecas
PO Box 23302
San Juan, Puerto Rico 00931-3302

Comité para la Búsqueda y Consulta de Director(a) del Sistema de Bibliotecas

CONVOCATORIA INTERNA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

El Comité para la Búsqueda y Consulta convoca a todos los miembros de la comunidad de la Universidad de Puerto Rico (UPR), a someter candidaturas para el puesto de Director (a) del Sistema de Bibliotecas del Recinto de Río Piedras.

Las personas nominadas o interesadas en participar del proceso deberán cumplir con los siguientes **requisitos de elegibilidad y de experiencia profesional**:

- Poseer un grado doctoral en Ciencias de la Información o áreas afines de una institución acreditada. De no cumplir con este criterio, podrán ser consideradas aquellas personas que posean:
 - a. Grado doctoral en cualquier otra disciplina de una institución acreditada y una Maestría en Ciencias Bibliotecarias y de la Información, o su equivalente, de un programa acreditado por la American Library Association (ALA).
 - b. Maestría en Ciencias Bibliotecarias y de la Información, o su equivalente, de un programa acreditado por la American Library Association (ALA) y una segunda maestría de una institución acreditada.
- Experiencia de tres años o más en la administración de bibliotecas universitarias y de investigación.
- Experiencia en la investigación dentro del campo que demuestre compromiso con el desarrollo educativo y cultural de la sociedad puertorriqueña.
- Poseer destrezas de comunicación efectivas, oral y escrita, en español e inglés.
- Haber demostrado en su trayectoria profesional: liderazgo, capacidad para el cargo y estándares de ética profesional.
- Demostrar conocimiento en planificación financiera y de recursos humanos a corto y a largo plazo en un escenario académico.
- Experiencia dirigiendo una organización a través de una gestión transparente, inclusiva, y colaborativa.
- Capacidad para promover y reforzar proyectos que garanticen ambientes de trabajo seguros y sanos.
- Poseer experiencia desarrollando e implantando propuestas que permitan allegar fondos externos.

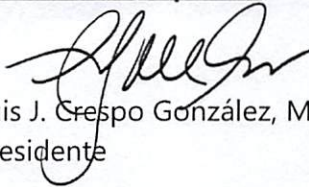
- Demostrar participación reciente en la enseñanza (con crédito o sin crédito), trabajos de investigación y/o publicaciones (libros, capítulos de libros, artículos en actas de congresos y/o revistas arbitradas).
- Habilidad en el desarrollo de proyectos que vinculen los recursos y servicios que proveen las bibliotecas con las necesidades del currículo, así como de la comunidad académica.
- Dominar estándares profesionales acerca de la integración de competencias de información al currículo.
 - Presentar proyectos realizados que se fundamenten en estos estándares. (Preferido)
- Experiencia en el desarrollo de proyectos nuevos o innovadores que mejoren la calidad de los programas, servicios y recursos de información que ofrece el Sistema de Bibliotecas.
- Conocimiento sobre las nuevas tendencias en la disciplina y las competencias del profesional de la información.

Además, deberá cumplir con las disposiciones de la Sección 37.3.3.1 del Reglamento General de Universidad de Puerto Rico que establece:

- Ser un docente universitario con permanencia en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

Aquella persona que desee realizar una nominación, podrá así hacerlo enviando una carta mediante correo electrónico que indique el nombre completo del/ de la candidato (a), su afiliación académica, datos de contacto, credenciales académicas, breve resumen de experiencia y características profesionales, y su relación con el/la nominado(a). En caso de autonominaciones, podrá así hacerlo a través de una carta de intención que presente los mismos parámetros mencionados anteriormente. Toda carta deberá estar fechada y firmada por la persona nominadora.

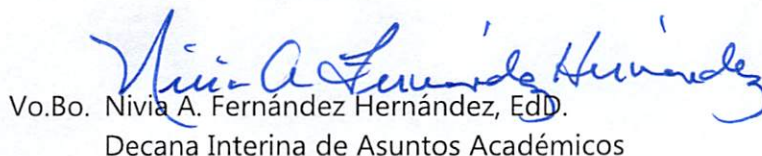
Las cartas de nominación deberán ser enviadas por correo electrónico a consulta.sb@upr.edu en o antes del miércoles, 13 de julio de 2022.



Luis J. Crespo González, MIS, CAS
Presidente



Lourdes Cádiz Ocasio, MLS
Secretaria



Vo.Bo. Nivia A. Fernández Hernández, EdD.
Decana Interina de Asuntos Académicos

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO - M/M/V/I

29 de junio de 2022

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**CALENDARIO DEL PROCESO PARA LA BÚSQUEDA Y
CONSULTA DE DIRECTOR(A) DEL SISTEMA DE
BIBLIOTECAS**

Presentación de candidaturas	29 de junio al 13 de julio de 2022
Periodo para la radicación de documentos	18 de julio al 5 de agosto de 2022
Vistas públicas para candidatos y público en general	25 y 26 de agosto de 2022
Entrevistas individuales a candidatos	31 de agosto y 2 de septiembre de 2022

Comité para la Búsqueda y Consulta de Director(a) del Sistema de Bibliotecas
consulta.sb@upr.edu

*Sujeto a cambios